

6938 / 7938

MÓDULO REGULADOR

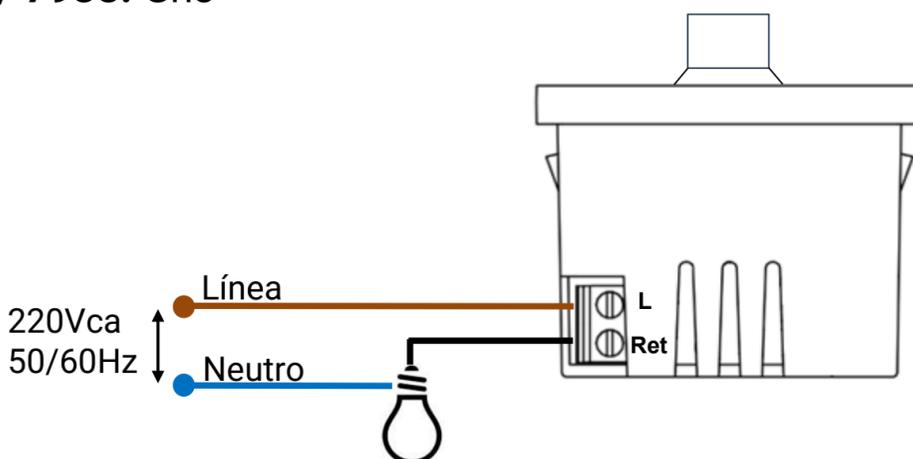
LUMÍNICO A PERILLA

Ficha técnica



Códigos

6938: Blanco / 7938: Gris



Función/Operación

Permite variar la intensidad luminosa de una o más lámparas, desde su apagado hasta su máxima luminosidad. Apto para comandar lámparas incandescentes, dicróicas y halógenas. Se desaconseja su uso con lámparas LEDs.

Para regular la intensidad simplemente gire la perilla hasta obtener el valor deseado. Girando a tope en sentido antihorario se obtiene el apagado.

Características técnicas

Eléctricas:

- Tensión de alimentación: 220 Vca.
- Frecuencia de operación: 50/60 Hz.
- Corriente de salida máxima: 1,5 A.
- Potencia de salida máxima: 300 W (lámparas incandescentes, dicróicas o halógenas).
- Potencia de salida mínima: 25 W (lámparas incandescentes, dicróicas o halógenas).
- Salida: semiconductor de estado sólido (*Triac*).
- Método de regulación: por corte de fase ascendente (*rising edge*).
- Arranque en posición de mínima luminosidad.
- Uso interior.
- Dispositivo Clase II.

Mecánicas:

- Bornes: 2 – Línea y Retorno (*emplear destornillador pala de 3mm*).
- Sección del cable admisible: 0,2 mm² a 2,5 mm².
- Accionamiento manual: por perilla.
- Cuerpo: Policarbonato color blanco.
- Frente: Policarbonato color blanco para código 6938 y color gris para código 7938.
- Acabado del Frente: brillante para código 6838 y mate para código 7938.
- Dimensiones: 1 módulo (50 mm x18,5 mm – ancho x alto)
38 mm de profundidad (*desde el ras de la placa decorativa*).
12 mm altura de la perilla (*desde el ras de la placa decorativa*).

6938 / 7938

MÓDULO REGULADOR

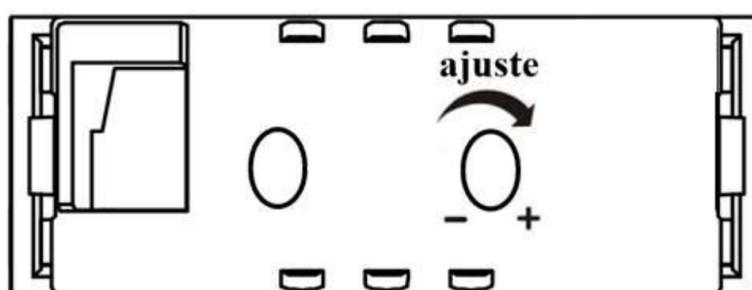
LUMÍNICO A PERILLA

Ficha técnica



Ajuste

Para un funcionamiento correcto del regulador es necesario ajustar el nivel de mínima luminosidad antes del apagado. Este ajuste debe hacerlo el instalador matriculado antes de colocar el regulador en su posición final, trabajando bajo tensión con los elementos de protección adecuados tales como guantes y zapatos aislantes.



Para realizar el ajuste gire la perilla en sentido antihorario hasta su tope (*click de apagado*), Luego gire ligeramente la perilla en sentido horario hasta vencer el click (*encendido*), allí la/s lámpara/s encenderá/n en su valor mínimo.

Luego inserte un destornillador pala de 3 mm en el orificio de ajuste en la parte posterior del regulador, y proceda a girarlo en un sentido u otro hasta logara un valor de iluminación lo más tenue posible y libre de parpadeos.

Instalación

1. Puede montarse sobre:

- Bastidores para las líneas: Bauhaus, ARTE, Siglo XXII y Siglo XXI, códigos 4980, 4981, 4982, 4983, 6910, 6970 o 6980.
- Tapas para perfilería códigos: 4551/2, 4561/2, 4571/2.
- Cajas exteriores 4150, 4151, 4154, 4262, 4264 y 6992.
- Sobre perfil de aluminio línea TRACK 1900/1/2 y 1910/1/2.

2. Conectar según diagrama incluido en el presente instructivo.

3. Utilizar únicamente en interiores.

4. Ajustar el nivel de mínima luminosidad deseado desde el preset en la parte posterior. Girando en sentido horario aumenta el valor de mínima luminosidad.

5. Utilizar únicamente en interiores.

6938 / 7938

MÓDULO REGULADOR

LUMÍNICO A PERILLA

Ficha técnica



Advertencias

1. Antes de realizar la instalación del módulo verifique que su red eléctrica y su carga concuerden con las características técnicas antes detalladas.
2. Interrumpir el suministro eléctrico desde el tablero general antes de realizar la conexión. Dicha instalación debe ser realizada por personal idóneo en instalaciones eléctricas en inmuebles, debidamente matriculado o acreditado.
3. No se recomienda el uso del módulo en ambientes húmedos. Evite cualquier tipo de contacto con líquidos durante su uso.
4. Limpiar solo con paño suave y seco.
5. No obstruya las ventilaciones en las partes posteriores, superiores, inferiores y laterales del módulo.
6. No conecte el módulo bajo tensión, puede dañarlo permanentemente.
7. Revisar la carga a conectar.
8. No conectar más de dos unidades a 300W por caja 10 X 5 cm.
9. Se aconseja colocar fusible de 5A en el secundario de 12V para lámparas dicroicas de 50W.
10. No utilizar con:
 - Tubos fluorescentes,
 - Lámparas dicroicas con transformador electrónico no regulable,
 - Lámparas de bajo consumo (Compact Fluorescent Lamp) no regulable,
 - Lámparas de descarga,
 - Lámparas mezcladoras,
 - Lámparas LEDs no regulables,

Nota: se desaconseja el uso de este regulador con lámparas LEDs regulables, porque en la mayoría de los casos presenta parpadeos a niveles bajos de regulación de la luz. A pesar de ello hay modelos particulares de las lámparas LEDs que funcionan correctamente con este regulador. En caso de dudas consultar al departamento técnico de Cambre (datos de contacto al pie de la siguiente página).

6938 / 7938

MÓDULO REGULADOR

LUMÍNICO A PERILLA

Garantía



El producto **módulo regulador lumínico a perilla** ha sido fabricado respetando las más altas normas de calidad. A pesar de ello en caso de defecto de alguna de sus partes o en su funcionamiento, la reparación se efectuará sin cargo según las condiciones establecidas a continuación:

Esta garantía ampara al producto por el lapso de 12 meses a partir de la fecha de compra del producto, lo cual deberá demostrarse mediante la presentación de la correspondiente factura. En aquellos casos que el producto deba ser transportado al servicio técnico durante la vigencia del presente certificado, los gastos de traslado y seguro se regirán conforme a la LEY 24.240 quedando a cargo del responsable de la garantía durante los primeros 6 meses, una vez transcurrido dicho período, los mismos quedarán a cargo del consumidor. CAMBRE I.C. Y F.S.A no será responsable de los daños personales o la propiedad que pudieran surgir como consecuencia de la mala instalación o del empleo el producto para usos distintos de los especificados en el presente instructivo. Esta garantía NO cubre (por lo que será a cargo del comprador) la desinstalación, instalación, configuración y limpieza.

La garantía NO será aplicada si:

- 1.El producto ha sido empleado para un uso distinto del especificado en el presente instructivo.
- 2.El producto ha sido sometido a tensiones, corrientes o cargas por sobre los niveles máximos y mínimos especificados en el presente instructivo.
- 3.El producto ha sido instalado o conectado en forma distinta de lo indicado en el presente instructivo.
- 4.El producto ha sido montado sin respetar las recomendaciones y/o indicaciones descriptas en el presente instructivo.
- 5.El producto ha sido abierto, reparado o modificado por personal no autorizado.
- 6.Hay daños causados debidos a accidentes, desastres naturales, mal uso intencional o accidental, uso de abrasivos, humedad excesiva, inundaciones o entrada de agua, exposición a fuentes de calor excesivo, rayos, cambios bruscos de tensión en la red eléctrica, golpes y caídas.

Nota: La información contenida en el presente documento puede cambiar sin previo aviso y Cambre se reserva el derecho de modificar estas condiciones sin que ellas sean consideradas cambios unilaterales y perjudiciales a terceros.

Cambre I.C. Y F.S.A

Calle Haendel Lote 4 (1619), Centro Industrial Garín.
Prov. de Buenos Aires, Argentina.

Servicio de asistencia a nuestros clientes

Tel: +54 (0) 3327 41-4000
WhatsApp: +54 9 11 6722-3430
E-mail: tecnica@cambre.com.ar
cambre.com.ar

Industria Argentina